

ALCANZADO PREACUERDO EN EL CONVENIO COLECTIVO DE TRANSPORTE SANITARIO

En la reunión convocada para hoy 25 de abril, tras un amplio debate se ha conseguido alcanzar un preacuerdo basado en la plataforma conjunta que planteábamos CCOO y UGT.

Tras meses de negociación del Convenio Colectivo, finalmente se ha conseguido consensuar un texto con las 3 empresas en el que se recogen aspectos como las retribuciones, la jornada laboral, etc.

Junto con este documento, se ha elaborado una solicitud de reunión al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha con el objetivo de presentarles el contenido de este texto.

Este preacuerdo implica la mejora de las condiciones de trabajo, incremento retributivo y fundamentalmente la contratación de nuevo personal lo que repercute en la mejora del servicio.

Dado el impacto económico que tiene dicho acuerdo y antes de poder materializarse en el convenio colectivo, es necesario que el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha revise todos estos aspectos y que participe en estas mejoras dando cumplimiento al acuerdo alcanzado en Cortes Regionales el 19 de enero de 2017 en el que por 17 votos a favor y 16 abstenciones se aprobó “destinar íntegramente la partida de 64 millones de euros anuales para el servicio, frente a los 61 millones que se destinan en la actualidad”.

A la espera de la reunión con el SESCOAM, desde UGT y CCOO hemos acordado desconvocar las jornadas de paro y movilizaciones del día 26 de abril y del 3 de mayo.

Seguiremos informando...